



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

En sesión ordinaria del Pleno Municipal de fecha 21 de octubre de 2016, se adoptó el acuerdo de modificar el inventario general de bienes y derechos de este Ayuntamiento, dando de alta los siguientes bienes patrimoniales:

– Bien de dominio público, afecto al servicio público:

Cementerio, sito en calle Molino, 2 bis de Samiano. Linderos: Norte, camino del Molino; sur y este con edificio de la Iglesia; oeste, con calle El Molino. Características: Ocupa una superficie de 37 metros cuadrados; adosado al edificio de la iglesia y cerrado mediante muros de mampostería, con una puerta de acceso en su lindero norte, siendo su estado de conservación bueno. Referencia catastral 7569203WN2276N0001B1. Valor del bien: 565,43 euros.

Se procede a la exposición pública del expediente durante el plazo de veinte días hábiles a fin de que los interesados puedan formular cuantas alegaciones consideren oportunas.

En Treviño, a 25 de octubre de 2016.

El Alcalde,  
Ernesto Argote Roa